

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

| | |
|---|---|
| Referencia: | 11224/2019 |
| Procedimiento: | Sesiones de la Mesa de la Asamblea |
| Secretaría General de la Asamblea (MALVAR02) | |

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA EL DIA 22 DE MARZO DE 2019

En la Ciudad de Melilla, siendo las nueve horas y treinta minutos, del mes de marzo de dos mil diecinueve, en el despacho del Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad, sito en el Palacio de la Asamblea, Se reúnen el Sr. Presidente de la Ciudad y las Excmas. Sras. D^a. Cristina Rivas del Moral Vicepresidenta 1^a de la Asamblea. y D^a. Dunia Al- Mansouri Umpierrez, Vicepresidenta 2^a de la Asamblea.

Constituyen la Mesa de la Asamblea, El Sr. Imbroda Ortiz como Presidente y las Sras. Rivas del Moral, Al-Mansouri Umpierrez como Vocales.

Les asiste quien suscribe D. José Antonio Jiménez Villoslada, como Secretario General de la Asamblea.

A continuación se pasó a conocer del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.- Conocida por la Mesa el Acta de la sesión celebrada el pasado día 13 de marzo es aprobada por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO.- CONVOCATORIA DE PLENO.- La Presidencia manifestó la necesidad de convocar Pleno ordinario para el próximo día 1 de abril a las 10:30 horas, aceptando dicha propuesta la Mesa, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

PUNTO SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES

ASUNTO PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR SOCIAL

PUNTO TERCERO.- APROBACIÓN INICIAL DEL REGLAMENTO DE REGULACIÓN DE PROCEDIMIENTO Y TRAMITACIÓN DE LOS TÍTULOS DE FAMILIA NUMEROSA.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, la Presidencia levantó la sesión de la que se extiende la presente acta, que firma conmigo, el Secretario General, de lo que doy fe.

El Secretario

El Presidente

27 de Marzo de 2019
C.S.V.: 12433050466504743646

27 de Marzo de 2019
C.S.V.:12433050466504743646